

SONDEO DE MERCADO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS POR COLLOCATION PARA EL CENTRO DE DATOS ALTERNO DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH.

TABLA DE CONTENIDO

1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SONDEO DE MERCADO.....	3
1.1	Objetivo.....	3
1.2	Objeto.....	3
1.3	Lugar de Ejecución	3
1.4	Plazo de Ejecución.....	3
1.5	Solicitud De Mercado.....	3
1.6	Entrega de Información del Sondeo de Mercado	4
2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.....	5
2.1	Actividades y servicios a contratar.....	5
2.1.1	Infraestructura de Seguridad Física.....	6
2.1.2	Niveles de Servicio Requeridos	7
2.2	EQUIPOS CENTRO DE CÓMPUTO ALTERNO	7
2.2.1	Rack AZ05	7
2.2.2	Rack AY05	7
2.2.3	Rack AX05.....	8
2.2.4	Rack AW05	9
2.2.5	Rack AV05.....	9
2.3	ESQUEMA DE REPLICACIÓN DE INFORMACIÓN.....	10
3	COTIZACIÓN SERVICIO COLLOCATION	12

1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SONDEO DE MERCADO

1.1 Objetivo

La ANH requiere la prestación del servicio de Collocation para alojar los equipos del centro de cómputo alterno, de propiedad de la ANH, garantizando las disposiciones de un Centro de Datos nivel Tier 3 como mínimo y la disponibilidad de energía, seguridad física, interconectividad interna, y sus servicios conexos con el fin de contar con la infraestructura idónea de contingencia del centro de cómputo principal de la Entidad, así como responder a su Plan de Recuperación de Desastres-DRP.

1.2 Objeto

Contratar el servicio de centro de datos por Collocation para el Centro de Datos Alterno de la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.

1.3 Lugar de Ejecución

El lugar de ejecución del presente contrato se realizará en las locaciones del Centro de Datos del contratista adjudicatario, las cuales no deben estar fuera del territorio Nacional.

Si es requerido el transporte de equipos, el actual servicio se presta en las instalaciones de Telmex-Claro Triara, Km 7 vía Bogotá – Autopista Medellín.

1.4 Plazo de Ejecución

El tiempo de ejecución del servicio de Collocation es de ocho (8) meses y quince (15) días calendario, los servicios de transporte de los equipos (si se requiere) e instalación de equipos se requieren desde el 15 de Abril de 2015 y el contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

1.5 Solicitud De Mercado

- Se requiere un presupuesto detallado del valor. Los costos deben ser calculados de acuerdo a los valores unitarios y el tiempo de servicio requerido, diligenciando la tabla “COTIZACIÓN SERVICIO COLLOCATION”, dicho valor será presentado en pesos Colombianos y debe tener incluido todos los costos directos e indirectos, con sus respectivas tasas e impuestos.
- No se permite realizar modificaciones a la tabla “COTIZACIÓN SERVICIO COLLOCATION” (agregar y/o eliminar, ítems, filas, columnas o modificar el contenido de las celdas), en tal sentido, se excluirá la cotización de la compañía del presente sondeo de mercado.

- Los factores de costos y gastos a incluir, corresponden a todos aquellos que resulten necesarios para la ejecución del contrato en las condiciones de tiempo requeridos.
- Disponibilidad: La firma participante en el presente sondeo de mercado, debe especificar si tiene la disponibilidad inmediata para efectuar la ejecución de los servicios identificados.

1.6 Entrega de Información del Sondeo de Mercado

Las firmas invitadas deberán entregar la información solicitada en el presente sondeo de mercado al correo electrónico: german.suarez@anh.gov.co, antes del día 6 de Marzo de 2015.

2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

Las especificaciones técnicas del servicio lo constituyen:

- El servicio de Collocation de servidores, equipos de almacenamiento y switches pertenecientes a la ANH en un centro de cómputo alternativo mínimo nivel Tier 3, el cual constituye el Centro de Cómputo Alterno de la ANH.
- Servicios conexos tales como: seguridad física y de accesos, instalación de equipos, manos remotas.

2.1 Actividades y servicios a contratar

Se requiere contratar el servicio de un centro alternativo, en modalidad de Colocation, el cual debe cumplir con los siguientes requerimientos:

- Suministrar un centro alternativo de procesamiento de datos que cumpla con las características técnicas propias de los centros de cómputo como mínimo Tier III y de acuerdo con normas Nacionales e Internacionales y con la capacidad para la operación descritos en los requisitos técnicos en modalidad de siete (7) días, veinticuatro (24) horas a la semana durante todo el año para el cumplimiento del plan de recuperación de desastres de los procesos definidos por la Unidad. Para efectos de traslado, si a ello hubiere lugar, los equipos están valorados en \$ 6.000.000.000.
- El contratista deberá asumir dentro del costo del servicio de Centro de cómputo alternativo, las consideraciones necesarias del traslado y el tiempo de la puesta en funcionamiento de los equipos del centro del cómputo alternativo, si un traslado se llegue a requerir. La actividad de traslado deberá ser transparente para la operación de la Entidad, en el sentido en que si existe alguna indisponibilidad, se deberá constituir una ventana en tiempo no laboral, por ejemplo un fin de semana. Esta actividad deberá ser planeada con anterioridad.
- La distancia entre el Centro de Cómputo Principal y el sitio en donde se establezca el Centro Alterno de Cómputo debe ser igual o superior a 5Km de distancia del Centro de Cómputo Principal. Los equipos no podrán ubicarse por fuera del territorio Nacional.
- El servicio debe ser compatible con el sistema de replicación de los sistemas de almacenamiento la ANH.
- Se debe suministrar el espacio y energía para seis (6) racks, los cuales son de propiedad de la ANH; estos deben quedar ubicados de forma contigua y que serán dispuestos para ubicar los equipos correspondientes al Centro Alterno de forma exclusiva para la Entidad.
- Se requerirá el servicio de Collocation para cinco (5) de los racks para un tiempo de ocho (8) meses y quince (15) días. El servicio para el sexto rack se requiere para el tercer mes, es decir, cinco (5) meses y quince (15) días.

- Los equipos tales como sistemas de almacenamiento, servidores y switches que deben ubicarse en el Centro de Cómputo Alterno son de propiedad de la ANH.
- El consumo para cada rack está estimado en 5KVA, el contratista debe proveer las condiciones para este consumo mínimo disponible por rack.
- Sistemas Eléctricos redundantes para soporte de equipos con doble fuente de poder. Se requerirán 6 conexiones bifásicas.
- Se debe contar con sistemas de respaldo eléctrico.
- Contar con sistemas de Aire Acondicionado que operen bajo las normas o estándares para centros de cómputo.
- Sistema enrutamiento de cableados independiente, tanto para la parte eléctrica como para la parte datos, ya sea por Piso falso o techo.
- Sistemas de extinción de incendios.
- Sistemas de control de acceso con registro histórico de accesos.
- Disponibilidad de acceso exclusiva de 7 días por 24 horas todo el año.
- Espacio para operadores de máquinas residentes en el sitio.
- Cableado estructurado de nivel 6 o superior y acceso exclusivo a los equipos de administración del cableado.
- Acceso a las instalaciones del sitio de respaldo por parte de operadores y administradores al hardware, software, telecomunicaciones y demás contratado e instalado para efectos de operaciones diarias, revisiones o mantenimientos.
- Afinar y probar la solución implementada y garantizar el cumplimiento de las condiciones requeridas desde los aspectos contractuales, técnicos y funcionales.
- Se deberá contar con disponibilidad de espacio contiguo a los racks para cualquier caso de ampliación del servicio.

2.1.1 Infraestructura de Seguridad Física

La infraestructura de seguridad física debe considerar lo siguiente:

- Seguridad de acceso físico a las instalaciones, registro de accesos.
- Aplicación de normas de seguridad para pisos falsos, sistemas de extinción de incendios, inundación y emergencias y demás propias de centros de cómputo.

2.1.2 Niveles de Servicio Requeridos

Los niveles de servicio fueron definidos así:

- **ANS – Centro Alterno y Capacidad:** Se requiere un ANS de 7 días 24 horas a la semana con ingreso de personal y de administración a las instalaciones con acceso a las consolas de operación.
- **Manos Remotas:** El contratista deberá prestar el servicio de manos remotas 7 días x 24 horas en un tiempo máximo de 1 hora de ejecución de la acción.
- **Auditoría:** Acceso con previo aviso o sin este de 7 días x 24 horas x 365 días para labores de Seguimiento y Auditoría.

Estos Acuerdos de Niveles de Servicio serán validados y modificados si es necesario en la reunión de Kick Off del proyecto o reunión de inicio.

2.2 EQUIPOS CENTRO DE CÓMPUTO ALTERNO

Ubicación actual: Datacenter Triara de Claro

2.2.1 Rack AZ05

Marca	Modelo	Descripción
EMC	VNX-5300	Sistema de Almacenamiento

2.2.2 Rack AY05

Unidad de Rack	Dispositivo	Marca	Modelo
35	Switch	3com	3COM 5500
34	FIREWALL	Fortinet	Fortigate 300C
33	Switch	H3C	H3C S5820X
32	Switch	Hp	HP A5120-48G
31	Switch	Claro Define	CISCO 4948
30	Organizador fibra	Claro Define	Claro Define
29			
28	Switch	HP	HP A5820X SERIES
27	AntiSpam	Optenet	OPTENET
26	Server	HP	HP PROLIANT DL180G6
25			
24	Server	HP	HP PROLIANT DL580G7
23			
22			

Unidad de Rack	Dispositivo	Marca	Modelo
21			
20	Server	DELL	DELL PowerEdge R720
19			
18	Server	HP	HP PROLIANT DL380G6
17			
16	Server	IBM	xSeries 336
15	STORAGE	HP	HP P4500 G2
14			
13	STORAGE	HP	HP P4500 G2
12			
11	STORAGE	HP	HP P4500 G2
10			
9	STORAGE	HP	HP P4500 G2
8			
7	STORAGE	HP	HP P4500 G2
6			
5	STORAGE	HP	HP P4500 G2
4			
3	STORAGE	HP	HP P4500 G2
2			

2.2.3 Rack AX05

Unidad	Dispositivo	Marca	Aplicación	Modelo
38	Nodo	EMC	Storage	N400
37				
36				
35				
34	Nodo	EMC	Storage	N400
33				
32				
31				
30	Nodo	EMC	Storage	N400
29				
28				
27				
19	Switch	EMC	Conexión Nodos	SAN EMC DS 300B
17	Switch	QLOGIC	Conexión Nodos	12200 - 18
16	Switch	QLOGIC	Conexión Nodos	12200 - 18

2.2.4 Rack AW05

Unidad	Dispositivo	Marca	Aplicación	Modelo
32	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
31				
30				
29				
28	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
27				
26				
25				
24	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
23				
22				
21				
20	SWITCH	INTEL	San	Intel
19	SWITCH	INTEL	San	Intel
18	SWITCH	HP	comunicación	HP A 5120
17	SWITCH	HP	comunicación	HP A 5120
16	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
15				
14				
13				
12	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
11				
10				
9				
8	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
7				
6				
5				
4	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
3				
2				
1				

2.2.5 Rack AV05

Unidad	Dispositivo	Marca	Aplicación	Modelo
28	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
27				
26				
25				

24	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
23				
22				
21				
20	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
19				
18				
17				
16	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
15				
14				
13				
12	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
11				
10				
9				
8	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
7				
6				
5				
4	Nodo	EMC	Almacenamiento	NL400 SERIES
3				
2				
1				

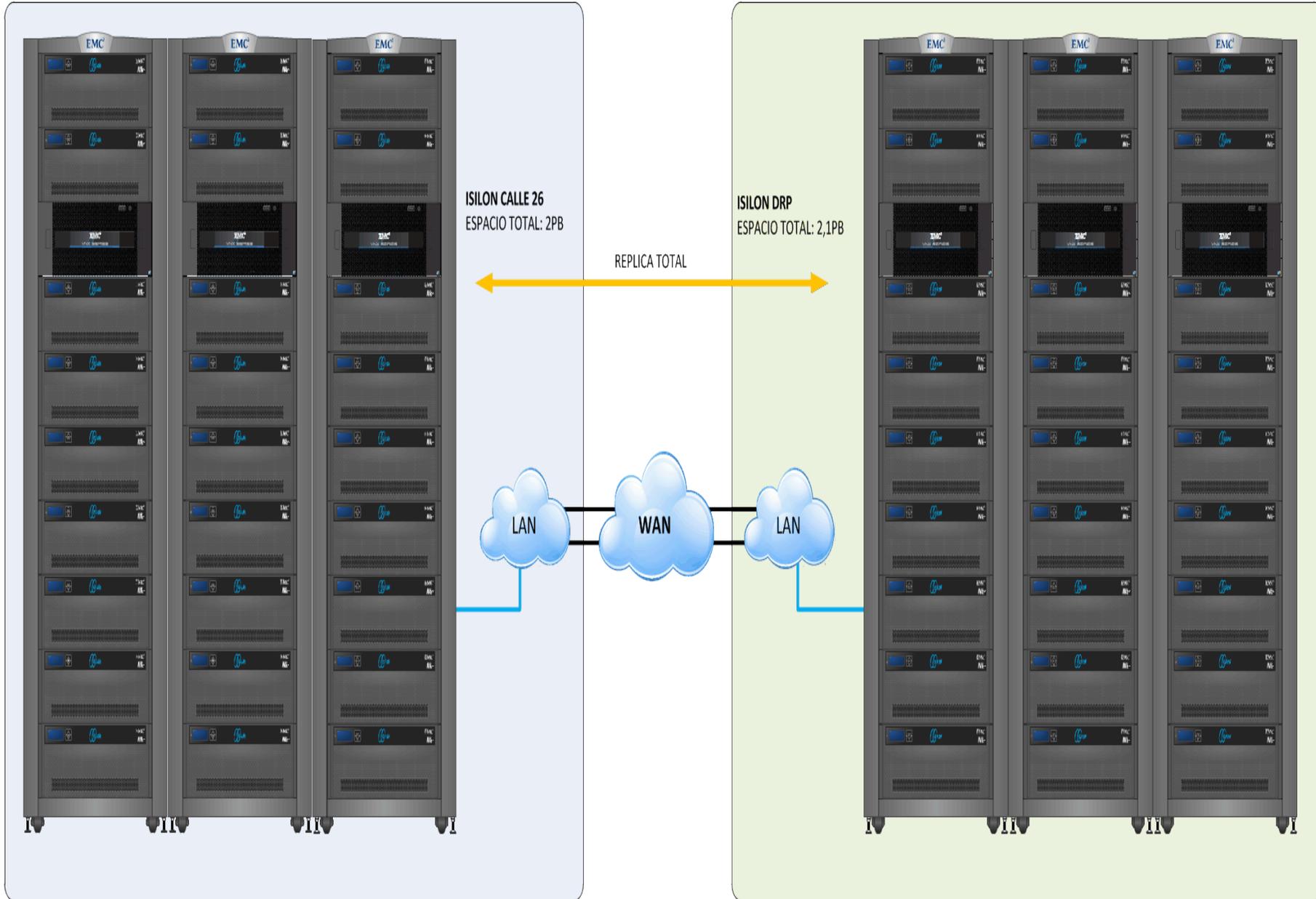
2.3 ESQUEMA DE REPLICACIÓN DE INFORMACIÓN

- Se realiza la replicación por medio de una aplicación interna del Isilon EMC denominada SYNCIQ,

1 full inicial y a partir de allí incrementales, cada n tiempo según el directorio.

Para los históricos cada 24 horas y los transaccionales cada 6 horas.

Todo sobre un canal mínimo de 1GB real dedicado.



CALLE 26
PRODUCCION

Venida Calle 26 No. 59-65 Piso 2 - PBX: (571) 5931701 EXTENSIONES (571) 5931718 - Bogotá, Colombia
www.anh.gov.co | info@anh.gov.co | Código Postal: 111321

CANAL LAN TO LAN

TRIARA
CONTINGENCIA

3 COTIZACIÓN SERVICIO COLLOCATION

Item	Servicio	Cantidad	Tiempo	Unidad de Tiempo	Valor unitario	Valor Total	Observaciones
1	Collocation Rack 42U con 5KVA	1	8,5	Mes			
2	Collocation Rack 42U con 5KVA	1	8,5	Mes			
3	Collocation Rack 42U con 5KVA	1	8,5	Mes			
4	Collocation Rack 42U con 5KVA	1	8,5	Mes			
5	Collocation Rack 42U con 5KVA	1	8,5	Mes			
6	Conexión eléctrica adicional bifásica	6	8,5	Mes			
7	Collocation Rack 42U con 5KVA	1	5,5	Mes			Desde el mes 3
8	Instalación y traslado	1	N/A				
Subtotal							
IVA							
TOTAL							

Proyectó: German A. Suárez V.

Revisó: Gloria E. Cruz Quintero